

Guayaquil, Mayo 14 del 2002

Señora

SUSANA SALCEDO DE EGAS

Gerente DE INMOBILIARIA FRAGUIMAJO S.A.

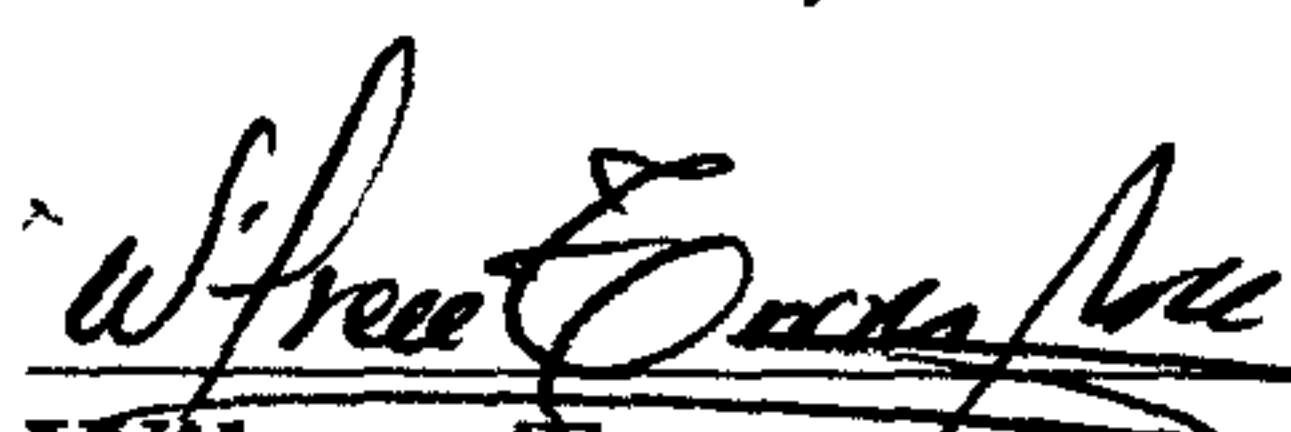
Ciudad.

De mis consideraciones:

En cumplimiento de las obligaciones de Comisario de la Cía. INMOBILIARIA FRAGUIMAJO S.A. informo lo siguiente correspondiente al Ejercicio Económico de 2001.

1. Opino que el Administrador ha cumplido con sus obligaciones Legales, estatutarias y reglamentarias así como lo relacionado en la Junta General.
2. El Administrador ha dado su colaboración para el desempeño de mi cargo.
3. En lo relacionado a la correspondencia, Los libros de Actas, libros talonarios, libros de acciones y accionistas, comprobantes y libros de contabilidad todo de acuerdo con las disposiciones legales.
4. Se ha dado cumplimiento a lo que determina el Art.321 de la ley de Cía.
5. Dada a la poca actividad de la Cía. no hace falta control interno.
6. Concuerdan las cifras presentadas en los Estados Financieros y su correspondencia con lo registrado en los Libros de Contabilidad.
7. La contabilidad y los Estados Financieros han sido elaborados de acuerdo a los principios de Contabilidad generalmente aceptados.
8. Dentro del análisis comparativo de los principales indicadores Financieros comparables a los Ejercicio Económico (2001-2000); la mayoría de las Ctas. se encuentran igual que el año anterior, habido poco movimiento económico y el Estado de Resultado arroja una utilidad en el Presente Ejercicio/2001.
9. Considero que en General se ha cumplido con todas las disposiciones, legales, estatutarias y reglamentarias y todo se encuentra en orden.

Atentamente,


Wilson Torres Arce
COMISARIO



11 JUN. 2002.